JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 08 de Septiembre de 2016

REF. LLAMADO ID N°314.891 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

ACLARATORIA N° 1

Señores
Oferentes
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de realizar la aclaratoria correspondiente en relación al Llamado de referencia y en respuesta a la solicitud de aclaración presentada en fecha 08 de Septiembre del corriente año, expresándoles lo siguiente:

Punto Nº 1: Si habría posibilidad de que nos entreguen una muestra del ítem Nº 1 Papel de transferencia térmica.

Aclaración: Los oferentes podrán acercarse al Jurado De Enjuiciamiento de Magistrados, según lo establecido en la Adenda N° 02.

Punto Nº 2: Si habría posibilidad de que la adjudicación sea por Ítem.

Aclaración: Los Oferentes deberán adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Punto Nº 3: Si podemos cotizar la medida 75 mm x 75 mm en el ítem Nº 2 Bloques para mensaje.

Aclaración: Se aceptarán las medidas de, como mínimo 7,5cm x 7,5cm, según lo establecido en la Adenda N° 02.

Sin otro particular y en espera de que la misma sea de vuestra entera satisfacción, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Luis Enrique Sanchez
DIRECTOR UOC

AQV/UOC

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva - Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com -telf. (021) 442 - 662